



OFICIO N° 111228  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.44°/373

VALPARAÍSO, 02 de julio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de que se elabore un proyecto que permita a la agrupación de adultos mayores de la localidad de Rariruca, en la comuna de Curacautín, contar con el mobiliario necesario para su sede, de modo que puedan realizar sus actividades de manera adecuada, evaluando la entrega de recursos extraordinarios su adquisición de ese mobiliario o, en su defecto, que se oriente y apoye la postulación de dicha agrupación a un fondo del que le permita contar con él.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

**LUIS ROJAS GALLARDO**  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A96665A3C74D0E27

**DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA SEDE DE AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LOCALIDAD DE RARIRUCA, COMUNA DE CURACAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficios)**

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, hace unos días me reuní con mis queridos adultos mayores de Rariruca, en la comuna de Curacautín, liderados por Alejandra Ambiado, Mónica González y Luz María Oñate, quienes, en la ocasión, aprovecharon de despedirse y de agradecer la enorme labor de Herminia Sandoval, una destacada dirigente de los adultos mayores. También estuvo presente el comité de la posta de Rariruca y la expresidenta de la junta de vecinos del sector, Claudia Cerda, una destacada dirigente social.

Los adultos mayores de Rariruca tienen muchas necesidades, muchas de las cuales es de toda justicia atender.

Por lo anterior, solicito que se oficie a la directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) y a la ministra de Desarrollo Social y Familia, a fin de que se elabore un proyecto que permita a la agrupación de adultos mayores de Rariruca contar con el mobiliario necesario para su sede, de modo que puedan realizar sus actividades de manera adecuada. Me refiero a sillas, mesones y una estufa de combustión lenta.

Solicito que se evalúe la entrega de recursos extraordinarios para la adquisición de ese mobiliario o, en su defecto, que se oriente y apoye la postulación de dicha agrupación a un fondo del servicio que le permita contar con él.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 44ª. DE FECHA 2 DE JULIO DE 2025.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Secretario de la Comisión**